

Quito D. M, a 15 de marzo de 2017

Señorita  
María Cristina Delgado Sandoval  
Ciudad.-



De mi consideración:

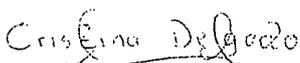
Por medio de la presente me es grato comunicarle que como consta en el Artículo Vigésimo Cuarto del estatuto social de la compañía **INGENIERIACIAM CIA. LTDA.**, los socios fundadores tuvieron el acierto de designarlo como Presidente de la misma, para un periodo de DOS años de acuerdo a los estatutos de la compañía. La escritura pública de constitución de la compañía fue otorgada el 6 de marzo de 2017 ante la Notaría Segunda del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de marzo del 2017.

En su calidad de Presidente, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal, falta definitiva y/o imposibilidad del Gerente General de ejercer el cargo, así como aquellas otras facultades conferidas por el estatuto social y la ley.

Al pie de este nombramiento le agradecemos se sirva certificar su aceptación para los fines legales pertinentes.

  
Daniel Alejandro Palbuchta Torres

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN:** Dejo constancia de mi aceptación al presente nombramiento como Presidente de la Compañía **INGENIERIACIAM CIA. LTDA**, en Quito D.M., a 15 de marzo de 2017.

  
María Cristina Delgado Sandoval  
C.C. 1717830382



TRÁMITE NÚMERO: 16111



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12303
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3783
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA CIAM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DELGADO SANDOVAL MARIA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN:	1717830382
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1016 DEL 09/03/2017.- NOT. 2 DEL 06/03/2017 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2017-1701002 C 844

FACTURA N° 55.384

Según lo dispuesto por el Art. 18 # 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 2 foja(s) antecede, es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este efecto.

Quito, a 24 MAR 2017

Dra. Paola Delgado Looor  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO